

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

Precios de suscripción.

—  
POR UN AÑO..... 5 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director:

JUAN S. DE LA ORDEN

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador, calle del Collado, 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## Suscripción en favor de los repatriados

Saben nuestros lectores que una de las consecuencias del actual gran conflicto europeo es la desgraciada situación en que han quedado muchos españoles que trabajaban en Francia. La paralización de muchas industrias y las medidas de gobierno obligándoles a volver a la Patria en condiciones tristísimas, sin recursos económicos y sin esperanza de próximas colocaciones en trabajos de la Península, ya que también en ésta las evidentes salpicaduras han producido el cierre de fábricas, la paralización de industrias y la suspensión de muchos medios de subsistencia.

Esos repatriados son hermanos nuestros, españoles como nosotros, dignos de todo el cariño y de toda las atenciones que la caridad de familia nos sugiera, y, si nuestro Gobierno viene preocupándose de la suerte de estos desgraciados y S. M. la Reina ha iniciado una suscripción nacional para remediar en lo posible esa situación aflictiva, nosotros confiamos—porque conocemos el espíritu de nuestros lectores—que el Magisterio soriano, de la misma manera que todo el Magisterio español, contribuirá, en la medida de sus modestísimos recursos, a secundar la obra patriótica a que nos referimos.

El Magisterio soriano, que ha procedido muchas veces como un solo hombre cuando se ha apelado a sus sentimientos elevadísimos de amor a la Patria, sostendrá también en la ocasión presente el ejemplo de gran valor educativo, al mismo tiempo que satisfará anhelos de su alma española y de su corazón siempre grande cuando se trata del amor a los demás.

Y por eso, teniendo en cuenta ese con-

cepto justo, apelamos al patriotismo de los señores maestros de la provincia de Soria a fin de que, voluntariamente, en virtud de las razones expuestas, coadyuven á la referida suscripción aportando cada uno veinticinco, cincuenta céntimos., una peseta.. lo que les sea posible; pues no debemos señalar ni mínimo ni máximo, ya que el buen sentido de los que deseen contribuir sabrá mejor que nosotros lo que debe aportar, porque no está precisamente en la cantidad el mérito del socorro, sino en el esfuerzo y en la intención.

Los señores maestros que deseen cooperar a estos socorros pueden comunicarlo al Sr. Habilitado, indicando la cantidad con que cada uno contribuye y que en su día figurará en la lista que publicaremos con el nombre del donante. Para que este acto de caridad y patriotismo sea más edificante y realice algo así como una elocuente lección de método verdaderamente activo, excitamos el celo de nuestros queridos compañeros para que se hagan también, entre los niños de las escuelas, colectas que, teniendo como mínimo la cuota de cinco céntimos, den la nota conmovedora y pausable de solidaridad nacional por parte de los niños matriculados en dichos centros.

Dios y la Patria bendecirán los actos de amor que realicen los mentores de la infancia y sus dirigidos.

LA REDACCIÓN.

## ¡SIEMPRE LOS MISMOS!

No há mucho, que las ilustradas columnas del *Magisterio Valenciano*, revista pedagógico-profesional, que se publica en la floreciente ciudad del Turia, se

vieron asaltadas, digámoslo así, por la prosa insustancial y ramplona de un individuo que en su insufrible afán de exteriorizar sus sentires y de meterse en todo, jamás reparó en medios—y más si estos eran legales—para dar satisfacción cumplida a sus quereres, por más que entonces, como en otras muchas ocasiones, tratara de ocultar su modestísima personalidad con un pseudónimo cuya estructura material coincidía precisamente con el nombre del humilde autor de esta insulsa croniquilla.

El artículo a que me refiero llevaba por lema o epígrafe «Una opinión más», y, con su espíritu doctrinario, su autor—*ego sum*—trataba de dar a conocer su pensamiento en materia, de suyo tan delicada, cual la que siempre supone y supondrá la manera de distribuir racional y equitativamente cualquier aumento que se lleve al presupuesto de Instrucción pública con el fin de aliviar nuestra material situación.

Conocedor, por experiencia, del anormal funcionamiento de ese gran resorte que suele dar paso a la generalidad de las pasiones y que se llama «espíritu de clase», y teniendo muy en cuenta la tacañería de nuestros gobiernos, siempre que de asuntos de enseñanza se trata, el autor de referencia pedía a la entonces apenas naciente Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio que solicitara de los Poderes públicos, no con rostro compungido y lloroso, sino con cara de «perro», el aumento necesario para mejorar, sin restricciones ni distingos de clases y categorías, nuestra condición social y material, pues entendía que todo paliativo con que se pretendiera acallar nuestros ya crónicos dolores, no serviría, en último término, sino como de causa próxima para que éstos se exacerbaban más y más, mediante la excitación de nuestras mal adormecidas pasiones, una vez llegado el momento de arrojar a la arena la repugnante «piltrafa» con que la «liberalidad» de nuestro gobierno nos obsequiara.

Por esto y porque preveía ya en lontananza la cruenta cruzada que se aveci-

naba, caso de no conseguir nuestra aspiración máxima, es por lo que el sujeto a que me refiero opinaba que debía rechazarse por atentatoria a nuestra dignidad y al buen espíritu de clase o de asociación toda oferta que no llevara aparejado el compromiso, pero compromiso solemne de aumentar la cifra de nuestro presupuesto, siquiera en seis millones de pesetas, para con ellas elevar a 1.000 pesetas todas las escuelas de 500, a 1.250 las de 625 y conceder un aumento proporcional a cada una de las demás categorías, hasta tanto que nuestro común esfuerzo nos pusiera en condiciones de ver convertida en realidad esa razonable escala de sueldos señalada por el magisterio y que constituye nuestro ideal más caro.

Esta —y no otra— era la opinión que sustentara entonces el pseudónimo autor del escrito a que me refiero, y, ¿sabéis por qué se mostraba tan pródigo y liberal en sus quereres?

Pues muy sencillo; porque preveía, repito, de antemano, lo que después había de suceder; porque veía asomar ya por la entreabierta boca de su tenebroso escondrijo, la horrenda cabeza y los féreos tentáculos de esa especie de «fiera corrupta», por otro nombre Egoísmo, que cada quisque llevamos escondida, yo no sé si en nuestras entrañas o en algo más elevado, pero que siempre está dispuesta, desoyendo los dictados de la Conciencia y del amor al prójimo, a devorar, en holocausto del dios personal YO, la más lógica, la más racional, la más equitativa y la más cristiana y sublime de las humanas aspiraciones; y, porque, libre de insidiosos prejuicios, estaba viendo de qué manera el diablo, o sease el gobierno—que para nosotros tanto monta—poniendo con su tacañería la manzana de la discordia en nuestras manos, daba margen a que se exteriorizasen pública, descarada y brutalmente esos mal acallados resabios existentes, dígnese lo que se quiera, entre los maestros de una y otra categoría y que son causa eficiente del macabro espectáculo que estamos dando a la faz del mundo entero que no

llegará a contemplar, más que con ojos de piedad, con ese desdén estúpido a que se hace acreedor el que, obligado no sólo por la naturaleza, si que también por deber, a dar testimonio f. haciente de su caridad para con el prójimo, así se goza en disputar al compañero y hermano la pequeña migaja que la caridad de los hombres acaba de otorgarle en gracia a su pública indigencia, a su «mayor necesidad»....

\* \* \*

Si el temor que sustento de resultar pesado y molesto no me lo vedara, gustoso seguiría consignando uno por uno todos los conceptos vertidos en el artículo a que me refiero; pero como semejante circunstancia, además de lo dicho, nos robaría el espacio necesario para dar cabida en las columnas de esta simpática revista a otros originales de mayor significación y valía que la que dispone el humildísimo trabajo con que, yo, trevido y osado, ensucio sus galeradas, voy a ser parco en mis manifestaciones, justificando y defendiendo el epígrafe del mismo.

Atento, más que a nuestro propio esfuerzo, tal vez a los dictados de su conciencia, o, mejor aún, a los de la opinión —que dicho sea de paso está incondicionalmente a nuestro lado— el Gobierno consignó en el presupuesto de Instrucción pública de 1912 el aumento de un millón de pesetas para la creación de nuevas escuelas y mejora de sueldos de los maestros.

Siguiendo este progresivo y laudable propósito —y a semejanza de lo que hiciera en el anterior— el presupuesto de 1913 también apareció robustecido con la respetable suma de 2 350.000 pesetas con el fin de que desaparecieran Per «secula seecolorum» esos haberes irrisorios de 48,50 y 58,45 con que el Estado retribuía todavía a más de 14.000 maestros, y más liberal aún nuestro actual Gobierno, quiere completar la obra consignando en el proyecto de presupuesto para el ejercicio entrante, otra cantidad que se aproxima, pero mucho, a la totalidad de las anteriores.

Del examen de estas cifras resulta que uno y dos son tres, tres y tres son seis, cantidad igual a la que nosotros pretendíamos para mejorar por igual la dotación de todos los maestros; pero, ¿en qué diablos consiste que la resultante del problema no coincide con el enunciado del mismo? ¿cómo una cantidad que a nosotros se nos antojaba como suficiente para solucionar el conflicto, ahora resulta tan modesta que no llega ni aún a calmar el anhelo de una tercera parte del Magisterio?

¿Qué distribución se ha dado al dinero que Juan Pagano ha puesto en estos últimos años en manos de nuestros gobernantes y donde ha ido a parar?

¿Por qué no se ha respetado la voluntad del legislador que pretendía—antes que nada—el que desaparecieran esos ineficaces sueldos de 500 y 625 pesetas, que cual negro borrón, empaña el brillo de nuestra necesaria consideración social?

¿Quién lo ha estorbado?...

¡Siempre los mismos!, como reza el epígrafe de estas cuartillas, y como voy a demostrar.

Cuando en el año 1912, nuestro presupuesto apareció con el aumento del millonaje a que antes me he referido, todos creíamos de buena fé, ¡ah, modorros!, que de esa suma algún centimillo siquiera llegaría a nuestras poderosas manos, pero he ahí que de repente surgen unos cuantos «santones» cortesanos con sus notitas, como ahora, y sus actos de jubileo, como siempre, logran sorprender la débil voluntad del Sr. Salvador y... se quedan con los monises.

Y aquí de la nueva, de la flamante categoría de las 4.000 del ala.

Después, y no conformes aún con haber obtenido un aumento en sus sueldos que representa el duplo de los nuestros —e insaciables por naturaleza— tratan de ver como embaucando una vez más a nuestras autoridades superiores, consiguen elevar a 5.000, 6.000... pesetas, etcétera, esos sus modestísimos haberes, todo sin reparar en que más necesitados, aunque también más sufridos y sumisos, hay

otros semejantes suyos que estamos aguardando desde hace más de medio siglo y aunque sea en forma de «gorrión zurdo», el sabroso maná con que ellos han sido favorecidos.

Y lo conseguirán, no os quepa la menor duda; pues de la notita pasaron al jubileo, de éste se han ido al banquete y de un estómago fortalecido no habrá que extrañar que brote un erupto que dé al traste con nuestras ilusiones y que, en vez de la general categoría de las 1.000 pesetas, aparezca boyante sobre el carcomido armazón de nuestra estúpida y cobarde idiosincrasia, otra nueva categoría de 5.000 o 6.000 pesetas, fiel y veladora de nuestra mans dumbre sin par.

A mí no me extrañará, la verdad, el ver una vez más cómo algunos «señoritos encopetados» se plantan en dos jornadas de 2.500 o 3.000 pesetas en 5 o 6 mil, mientras otros no hemos conseguido salir de la humilde en que nos encontramos, no obstante haber recorrido en cruenta peregrinación media España; pero eso sería ya un colmo, una burla que no quedaría sin la natural protesta ni la debida expiación.

Encariñados con el espíritu del aforismo latino que encarna el sabido «qui que sum» y amantes de la razón, nosotros no pretendemos rebajar los méritos de nadie y menos limitar aspiraciones que respetamos por lo que tienen de humanas y nobles; pero tampoco queremos que, «burla burlando», se vayan apuntando unos los tantos que en el tablero se colocan para todos.

Bueno y muy justo es que esos señores pretendan para sí la remuneración a que sus servicios son acreedores, pero no olviden que, si ellos necesitan mejoras en sus sueldos para vestir de «levita y calzón corto», también los demás los precisamos para sacar al garbanzo de la triste orfandad a que por culpa de todos está condenado.

Así, pues, a reprimirse, a refrenar el apetito, caballeros, y, puesto que el ejemplo ha de venir de los de arriba para enseñanza de los de abajo, démosle tan cumplido que se bote a sí mismo para

hacernos entender que esta paz octaviana en que parece que vivimos no es una especie de obligado *statu quo* pronto a quebrarse por la causa más baladí, por el motivo más insignificante, y que esos alardes de buen deseo, de desapasionamientos caritativos, de miras altruistas y otras zarandajas por el estilo, no son sino otras tantas agudezas hijas de su preclaro ingenio y con las que tratan de sorprender, una vez más, el ánimo de nuestro ministro para ver de conseguir sus «desinteresados» propósitos.

Yo creo que el buen sentido se antepondrá en la ocasión presente a las vehemencias declaradas de su refinado egoismo; mas, por si así no fuera, yo me voy a permitir hacerle un ruego al señor Bergamín, concebido en estos razonables términos:

«Señor Ministro de Instrucción pública: Mande V. E. a la... calla, o a donde sea necesario, a toda esa enjambre de Consejeros aúlicos que le están constantemente molestando con el exclusivo objeto de calzarse con el «santo y la limosna» y, libre de toda presión, exento de todo género de prejuicios, haga que esos «desperdicios» de que nos venimos ocupando, se arliquen a lo que sea la voluntad nacional, de acuerdo con el espíritu del que legisló sobre el caso.

No tenga en cuenta para nada el insulso clamoreo con que de seguro le han de atormentar, más que los de abajo—por excesivamente resignados—aquellos que, por juzgarse de distinta sangre, menosprecian nuestro valer profesional y se burlan de nuestros infortunios; pues, si así no lo hace, es seguro, segurísimo, que la más abierta protesta señalará sus errores en el ejercicio de su elevado cargo, siendo causa, a la vez, para que los humildes tengamos que exclamar: ¡Siempre los mismos y lo mismo!

MANUEL PÉREZ MARIN.

## SIN ASUNTO

Algunas veces nos ha sucedido esto.  
Penarnos a escribir y no encontrar sobre qué.

Sobre todo, durante las vacaciones veraniegas, se repite todos los años igual fenómeno.

En este, el ronco sonar de las armas de las naciones europeas, que amenazan destrozarse, igual que en los tiempos de Atila, no deja lugar a los asuntos de paz.

¡Triste destino el de la humanidad, destruir en un mes la obra de cuarenta o más años!

Pero no nos metamos en esas cosas de la guerra que odiamos cordialmente.

Entretengámonos en lo nuestro.

Todo se vuelve pedir que se nos dé esto o lo otro, que se va a dar la batalla por los de 1.100, que para el año próximo tendremos aumento de sueldo, que desaparecerán las categorías intermedias...

¡Bellas y risueñas ilusiones!

¡Qué triste será el despertar del año 1915!

Si cuando estamos en paz, no hay en Hacienda dinero para enseñanza, si lo que se nos concede es a regañadientes, ¿cómo esperar que ahora se consiga eso?

En siete millones calculan todos, los citados aumentos de los ínfimos y los intermedios.

Y veremos cómo no se conceden.

Ahora, mientras seamos neutrales, y ojalá lo seamos mientras dure la guerra europea, el dinero será necesario para el Ministerio de Fomento, que dicen va a emprender muchas obras por administración, para dar de comer a tantos millares de repatriados, que han regresado de los puntos donde ha estallado la guerra, o a donde han llegado sus salpicaduras.

¿Cómo esperar que llegue algo al de Instrucción?

En verdad que somos pesimistas, nosotros que tuvimos a gala siempre ser optimistas.

Mucho nos alegraríamos de no ser profetas, mucho celebraríamos equivocarnos en nuestros tristes augurios.

Y es que vamos ya siendo viejos, y conocemos por experiencia que nunca llega el masá para nosotros.

Una vez es la guerra de Africa, otra la escuadra, que nunca se hace, ahora la guerra europea...

Esa escusa darán también con seguridad las Diputaciones que tantos años de sobresueldo nos deben.

Se acercan ya a 1.000 pesetas las que nosotros acreditamos.

¿Cuándo cobraremos algún pique de esos?

No será quizá en este año, por la guerra.

Y en otro, por la paz.

Y los ascensos, para los que llevamos 18 años de servicios en la categoría, ¿cuándo llegarán?

Han llegado a 1.100, y ya quiere pasar a 1.500 algunos jóvenes, con dos o tres años de servicios, y nos alegraremos lo con-igan.

Pero ¿no somos antes los que ya sentimos sobre nosotros la nieve de los años, y tras muchas oposiciones no hemos pasado todavía de las 1.375?

Si no es así, venga Dios y véalo, como dicen vulgarmente.

Y he aquí que «sin asunto» hemos llegado a terminar este trabajo con el de siempre, con nuestra manía de que debemos ascender los de las categorías intermedias, al compás de las otras siquiera...

F. SARRABLO.

## Biblioteca circulante

Listas para la distribución de los libros en las cajas.

(Continuación)

### CAJA NUMERO 12

Sección para niños.

- Zahonero. Cuentos pequeñitos.  
 Feuillet. Vida y aventuras de Polichinela.  
 Gentis. Las veladas de la quinta.  
 Gozlan. El Príncipe Cañamón.  
 Malot. Sin familia.  
 Walter Scott. Tomos IV, V y VI.  
 Shakespeare. Historias.  
 Swift. Gulliver.  
 Wisemann. Fabiola.  
 Chamisso. Pedro Schelemil.  
 Biblioteca Científico Recreativa. Tomos 34, XXXV y XXXVI.

### CAJA NUMERO 13.

Sección para maestros.

- Biblioteca Universal. 10 volúmenes.  
 Waliszewsky. Historia de la literatura rusa.  
 Todas las literaturas. Tomos XIII, XIV, XV y XVI.  
 Pérez Galdós. Epicedios nacionales. Tomos XXXVII, XXXVIII y XXXIX.  
 Virgilio. La Eneida.  
 Dante. La divina comedia.

- Biblioteca Económico-Filosófica. 5 volúmenes.*
- Fouillee.* Historia de la filosofía.
- Ducondray (G.).* Historia universal contemporánea.
- Asturaro.* Sociología zoológica.
- Patten.* Teoría de las fuerzas sociales.
- James.* La vida eterna y la fe.
- Villar (E. H. del).* Las Repúblicas hispano-americanas.
- Geikie.* Nociones de Geología.
- Perrier.* Elementos de Fisiología.
- Cereales y forrajes.* Pequeña enciclopedia de Agricultura.
- López Vidaur.* Agronomía.
- Arcimis.* Meteorología.
- Rouche y Camberousse.* Geometría.
- Binet.* Ideas modernas sobre los niños.
- Bunge.* La educación.
- Angiulli.* La Filosofía y la escuela.
- Bebel.* La mujer ante el socialismo.
- Arenal.* La instrucción del pueblo.
- Llorca.* La escuela primaria en Francia.
- Sección para niños.*
- Guillén de Castro.* Las mocedades del Cid.
- Artzenbusch.* Cuentos y fábulas.
- Laboulaye.* Cuentos y leyendas.
- Lafontaine.* Fábulas.
- Lamartine.* El picapedrero de Saint Point.
- Malot.* Román Kalbrin.
- Ourtiac.* El príncipe Coquelacho.
- Sihal.* Maroussia.
- Walter Scott.* Tomos VII, VIII y IX.
- Wagner.* Historias.
- Andersen.* Cuentos.
- Irwing.* Cuentos de la Alhambra.
- Biblioteca Científico Recreativa. Tomos 37, XXXIII y XXXIX.*

## CAJA NUMERO 14.

*Sección para maestros.*

- Biblioteca Universal. 10 volúmenes.*
- Todas las literaturas Tomos XVII, XVIII, XIX y XX.*
- Don Quijote de la Mancha.*
- Azorín.* La ruta de Don Quijote.
- Pérez Galdós.* Episodios nacionales. Tomos XL, XLI y XLII.
- Horacio.* Obras completas.
- Goethe.* Fausto.
- Biblioteca Económico Filofofica. 6 volúmenes.*

*Schwegler.* Historia general de la Filosofía.

*Mercier.* Los orígenes de la Psicología moderna.

*Zoccoli.* La anarquía. Tomos I y II.

*Reseña Geográfica y estadística de España.*

*Villaescusa.* Las provincias de España.

*Lagrange.* Fisiología de los ejercicios corporales.

*Máquinas Agrícolas.* Pequeña enciclopedia de agricultura.

*Tissandier.* Recreaciones científicas.

*García de Galdeano.* Consideraciones sobre un nuevo plan para la enseñanza de las matemáticas elementales.

*Greenwood.* Pedagogía práctica.

*Sertillanges.* La familia y el Estado en la educación.

*James.* Los ideales de la vida.

*Martí y Alpera.* Las escuelas rurales.

(Continuará)

**Asociación de maestros interinos**

## SECCION DE SORIA

*Acta levantada en la Asamblea celebrada el 20 de Agosto de 1914.*

En la ciudad de Soria, a veinte de Agosto de mil novecientos catorce, reunidos los maestros interinos que suscriben bajo la presidencia de D. Manuel M.<sup>a</sup> González Durán, se abrió la sesión, habilitando para el cargo de secretario a D. Cándida de Miguel Hernández, por hallarse ausente el propietario y, abierta esta, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Inmediata colocación de los maestros interinos comprendidos en el decreto de Julio de 1911, puesto que existen escuelas vacantes en gran número.

2.<sup>o</sup> Que también sean colocados los maestros interinos no comprendidos en dicho decreto.

3.<sup>o</sup> Vistas las peticiones que D. Angel Martínez, compañero de Barcelona, pretende hacer a la Superioridad, se acordó que la presidencia de esta Asociación en nombre de la misma, se adhiera a dichas pretensiones.

4.<sup>o</sup> Que se dispense de la edad de veintiun años para practicar oposiciones.

5.<sup>o</sup> Suplicar que cuantos no hayan satisfecho la cuota social del actual año, abonen inmediatamente los cincuenta céntimos, que fueron reclamados en marzo último.

6.<sup>o</sup> Esta Asociación ha visto con sentimiento la defunción de nuestro digno compañero D. Manuel Moisés del Saz y Medina, y que por la presidencia se mande pésame a su familia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando los asistentes de que yo Secretario certifico. — El Presidente, Manuel M.<sup>a</sup> González. — Cándida de Miguel. — Es copia.

## NOTICIAS

Advertimos a nuestros lectores que probablemente se reanudarán las visitas ordinarias en primero de septiembre.

—Nuestro estimado amigo y colaborador don Anastasio González, maestro de Vinuesa, siente la pérdida de su señor padre político D. Anselmo Molina fallecido el 13 de las corrientes en San Roman de Cameros a los 78 años de edad.

Al par que expresamos al amigo González y a su familia nuestro sincero y profundo pésame por la desgracia sobrevenida, suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del veterano Cabo 1.º de la G. C. retirado, y sus deudos lo agradecerán.

— Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los siguientes maestros y maestras de esta provincia:

**Maestros.**—D. Máximo L. Gallego, Manuel Sancho, Martín Gonzalo, Román Solanas, Jesús Florián, Mariano Cervero, Dionisio Rivera, Mariano Cásedas, Patricio Bozalongo, Francisco Martínez, Indalecio Antón, Simón N. Cebrián, Segundo B. Romero, Florencio Pérez, Félix Calavia, Bernardino Casteja, Jesús P. Marín, Aurelio R. Serrano, Angel Gil Serrano, Felipe Romero.

**Maestras.**—D.ª Dominica E. García, Jenara Urtaxum, Adoración del Río, Consuelo Pomar, Herminia F. Cañaveras, María L. de Miguel, Teresa Estévez, Bruna Borobio, Julia Agós, Elvira España, Carolina Montañés, Ascensión Villalba, Julia J. Martínez, Aquilina M. Morero, Felisa González, Petra Royo, Narcisa Rello, Maximiliana Oroquieta, Cándida Mur.

— Ha pasado al Ministro de Fomento, para su informe, la instancia de los Profesores, maestros y personal de las Secciones de primera enseñanza en petición de carnet para viajar por las líneas férreas de España.

— Se ha dado orden a los Rectores para que en la segunda quincena de este mes procedan al anuncio del concurso rápido para proveer escuelas de 500 y 625 pesetas.

El plazo para solicitar será de diez días y podrán tomar parte en dicho concurso todos los maestros propietarios con sueldo menor de 1.100 pesetas y aun los que tengan este sueldo si tienen derechos limitados.

— La Asociación provincial de maestros de Logroño ha tomado el acuerdo de adherirse a la Asociación nacional como prueba de compañerismo pero no a su Sección de Socorros.

Es de advertir que la Asociación de maestros riojanos perteneció a dicha Sección de Socorros y se dió de baja porque se le agotaban los fondos más que socorriendo a sus socios independientemente.

— Ha pasado a informe del Consejo de Instrucción pública el Decreto reformando la Es-

cuela de Estudios Superiores del Magisterio y los estudios en las Escuelas Normales.

— El Presidente de la Asociación de maestros interinos D. Manuel M.ª González, ha pasado al señor Habilitado los oportunos recibos para que, de los haberes del mes actual, descuenta a los asociados que no la han satisfecho todavía, la cuota de 0'50 pesetas que establece el reglamento.

— La Dirección general de primera enseñanza ha concedido prórroga de licencia por quince días a D.ª Amparo Menéndez, maestra de Barona.

— En el concurso de interinos del Rectorado de Oviedo, ha sido propuesto para la escuela de Barlanga, en aquella provincia, D. Manuel María González Durán.

— Por el Negociado correspondiente se han expedido los títulos profesionales de maestros a favor de D. Emilio Sainz y D. Esteban Esteban.

— La *Gaceta* de ayer publica las propuestas del concurso de interinos en el Rectorado de Valladolid.

De esta provincia figuran propuestos los señores siguientes: D. Remigio Herrero, para Espinosa de Cervera; Pablo de M.ª Navas, Monasterio de la Sierra; Juan Gallego, Albacastro; Manuel Pérez, Cabellos de Losa; Manuel María González, Nebreda, y Gregorio García García, Cojobar.

— Nuestro estimado amigo D. Marcos Frías ha sido aprobado en las oposiciones a escuelas del Cuerpo de Prisiones y calificado con el número 35. Como el número de plazas vacantes es de 33 solamente, créese que se ampliarán y se colocarán los siete que quedan aprobados.

— Podemos anticipar a nuestros lectores que el anunciado Decreto sobre reforma de los estudios del Magisterio dispone la supresión del título elemental y no habrá más que el título único con la extensión de cuatro años de carrera.

Se suprimen algunas asignaturas de escaso valor Pedagógico y se concederán premios y becas a los alumnos más aventajados.

El Decreto se publicará en breve.

## CORRESPONDENCIA

L. V. Bordalba; I. de L. Torresuso; J. L. Alentisque; E. C. Torralba del Burgo.—Contestadas cartas.

J. F. de M. Utrilla.—Entregados documentos.

E. L. Blocona.—Recibido.

T. S. Valdenarros.—Rebidas copias pero tarde para este mes.

B. M. Alentisque.—Entregados documentos.

B. P. Mezquetillas.—Remitida licencia.

F. N. P. Tendilla.—Se le escribe.

D. B. Almaluez; B. A. Brías; S. G. Pinilla; C. V. Gotor.—Contestadas cartas.

M. A. Valdelinares.—Se hará como desea.

# SANTA TERESA

COLLADO, 30, SORIA

## Sucesor de F. Jodra

Librería Papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Roig.

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.  
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.  
Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc. á precios sumamente económicos.

### OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

**Flores poéticas.**—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas con temporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

**Aritmética elemental teórico-práctica.**—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

### El Narrador infantil.

Cuentos morales  
para niños, por D. Antonio Carrillo de Albornoz.

Se halla de venta este precioso libro de lectura en prosa, al precio de 5 pesetas docena.

### EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas,  
por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMENO, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación. Conocerlo es adoptarlo.

Libro 1.º, 5 pesetas docena; libro 2.º, á 7'50; de, libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho propósito para este método.

### HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PARTIDO

Libro de lectura para las escuelas nacionales.  
Precio del ejemplar, 1 peseta.



Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, así nacionales como extranjeros.

### IMPRENTA

DE

### Fermin Jodra

Plaza Mayor, número 14.—SORIA.

#### ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas.  
Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, participaciones de nacimiento y enlace, Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonarés, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos, y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.

Disponible.